



JUNTA ELECTORAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

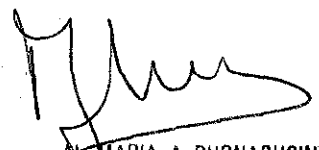
ACTA NÚMERO CINCO

En la ciudad de Córdoba, República Argentina, a los veintinueve días del mes de Mayo del año dos mil quince, siendo las 11.00 horas, en la sede de la Secretaría General de la Universidad Nacional de Córdoba, sita en calle Av. Valparaíso s/n Ciudad Universitaria, de esta Ciudad, se reúnen los **INTEGRANTES DE LA JUNTA ELECTORAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA** y **RESUELVEN:** Que el horario de los comicios a realizarse el día 11 de Junio del corriente año, para renovación de Consejeros y Consiliarios Estudiantiles, será de 8.00 hs. a 18.00 hs., pudiendo las Juntas Electorales de cada Facultad, prorrogar el horario hasta las 20.00 hs., de acuerdo a las necesidades de cada una de ellas. Comuníquese a todas las Juntas Electorales. Notifíquese. Con lo que se dio por terminado el acto que previa lectura y ratificación, firman los presentes en el lugar y hora indicados supra.-----


Dr. Alberto León


Lic. Ana María Alderete


Ab. Marcelo L. Ferrer Vera


LIC. MARIA A. BUONACUCINA
SECRETARIA ELECTORAL
U.N.C.